

ACTA N° 007-2012-MPCP-CCI
SESIÓN ORDINARIA N° 007-2012 DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL
PORTILLO

Estando en la ciudad de Pucallpa a las 4:00 pm. del día 30 de noviembre del 2012, en Secretaría General, se reunieron bajo la **presidencia de la Abg. Rocio del Pilar Vargas Delgado**, el Sr. Jorge Alvarado Arévalo (Secretario), el Eco. Miguel Ángel Valdivieso García (1° Miembro), CPCC. Clark Angulo Cumapa (2° Miembro) y Econ. José Tejada Ojeda (3° Miembro) miembros titulares del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, reconfirmada mediante Resolución de Alcaldía N° 935-2012-MPCP, contando con la presencia del CPC. Jorge Palacios Valera, Jefe de Control Interno como veedor, y **habiéndose comprobado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la presente Sesión, con las palabras de bienvenida de la Presidenta.

AGENDA:

1. Elaboración del Segundo Informe de Avance.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Como resultado del debate y trabajo realizado se determino aprobar el siguiente informe:

I. INTRODUCCIÓN:

Estando vigente la Ley N° 28716 – Ley del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, así como sus normas de Control Interno R.C. N° 320-2006-CG, la MPCP procedió a partir del año 2009 su implementación sistemática.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 766-2011-MPCP de fecha 20 de julio del 2011, se reconfirmó el Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; el mismo que fuera modificado mediante Resolución de Alcaldía N° 935-2012-MPCP; órgano colegiado que con Carta N° 01-2012-MPCP-ALC-CCI de fecha 15 de marzo del 2012, cumplió con presentar el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el mismo que en su numeral 3.2 se estableció el cronograma general y en el numeral 3.3 el Detalle del Plan de Trabajo, cuyo cumplimiento es materia del presente informe.

Plazos:

- Primeros 12 meses → Julio 2011 a Junio 2012.
- Sigüientes 12 meses → Julio 2012 a Junio 2013.

II. LABOR REALIZADA:

En cumplimiento al Cronograma General y Detalle del Plan, el presente informe de avance corresponde al período julio 2012 a junio 2013 de actividad del presente Comité de Control Interno; siendo las labores realizadas las que se detallan a continuación:

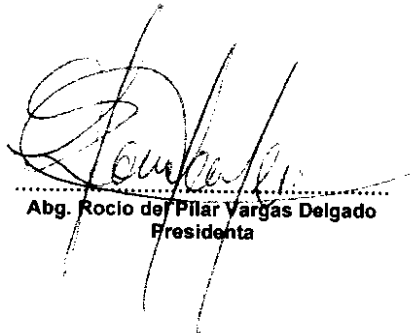
- a) Presentación del I Informe de Avance de la Implementación del Sistema de Control Interno. (ver anexo 01).
- b) Suscripción de Actas de Compromiso por parte de los nuevos funcionarios. (ver anexo 02).
- c) De acuerdo a lo programado en el Plan de Trabajo, a la fecha los grupos de trabajo vienen avanzando en un 60% con la implementación del Sistema de Control Interno, lo cual se puede acreditar con la documentación que obra en el anexo 03 y que se detallan a continuación:

| COMPONENTE | ASPECTOS A IMPLEMENTAR | Capacidades requeridas | | Presupuesto requerido | % de avance | Observación |
|---|--|------------------------|---------------------------|--|---|---|
| | | Internas | Externas | | | |
| AMBIENTE DE CONTROL | Difundir el código de ética | SI | NO | NO | 50% | El 50% faltante se implementará con los seminarios que se realizarán en el 2013. |
| | Elaborar y aprobar el Plan de Capacitaciones | SI | NO | NO | 65% | El proceso del PDP se encuentra tramitándose mediante E.E. N 17642-2012 - Ver Informe N 376-2012-MPCP-GAF-SG.R.H. |
| | Evaluar las directivas internas vigentes | SI | NO | NO | 70% | Ver cuadro de directivas en proyecto suscrito por SGR. |
| | Difundir las directivas internas vigentes | SI | NO | NO | 90% | Ver R.A. Ns 891, 1067, 1345, 1383 y 1533-2012-MPCP - ver su publicación en la página web. Falta publicar algunas directivas de años anteriores. |
| | Adquirir maquinarias y vehículos | SI | NO | 3.000.000.00 | 90% | Ver Contrato de Bienes N 064-2012-MPCP, R.A. Ns 1411 y 1482-2012-MPCP. |
| ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL | Comunicar por escrito a todo el personal, las funciones específicas que debe de cumplir, según el cargo que ocupa. | SI | NO | NO | 90% | Ver Memorando Ns 382, 432 - 439, 441 - 445-2012-GM-MPCP. |
| | Conciliar el margen de bienes con los inventarios físicos. | SI | NO | NO | 40% | Ver Memorando Ns 406, 517, 523 y 604-2012-MPCP-GM |
| | Realizar inventarios periódicos en el Área de Almacén. | SI | NO | NO | 60% | Ver Memorando Múltiple N 053-2012-MPCP-GAF, Informe N 712-2012-MPCP-GM-SGL, Inventario al 27 de septiembre del 2012. |
| | Proceder con la disposición de los bienes existentes en almacén, según los requerimientos de la administración. | SI | SI (Tasador y martillero) | Hasta el 10% del monto total de las subastas a realizarse de ser el caso | 70% | Ver pecosa de bienes. Asimismo, la disposición de los bienes de la MPCP requieren estar regulados en directivas internas la cual está siendo propuesta por Control Patrimonial según Informe N 135-2012-MPCP-GAF-SCP. |
| | Significativo monto de rendiciones pendientes por viáticos y/o anticipos de años anteriores | SI | NO | NO | 60% | Ver Informe N 065-2012-MPCP-GAF-SGC-JKAN. |
| | Implementar controles de acceso general relacionado a la seguridad física y lógica de los equipos centrales. | SI | NO | 6.000.00 | 50% | Ver Informe N 037-2012-MPCP-GM-SGEI |
| | Licencia y autorización de uso (parcial). | SI | NO | NO | 100% | Ver Registro de Usuarios |
| Política de cambio frecuente de contraseña cuando el personal se desvincula de las funciones. | SI | NO | NO | 90% | Por implementarse en la directiva y en los contratos de personal. | |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | Archivo documental en ambientes insuficientes, inadecuados e inseguros. | SI | SI | 20.000.00 | % | Ver Exp. Int. N 16452-2012, 24292-2012, 24287-2012, 24281-2012 |

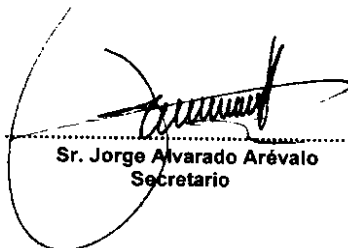
| | | | | | | |
|---|---|----|----|----|-----|--|
| N | Evaluar la directiva de documentos internos de la MPPC. | SI | NO | NO | 10% | Ver E.E. N° 21542-2011 |
| | Establecer responsabilidades por el retraso o incumplimiento de las implementaciones de recomendaciones de OCI. | SI | NO | NO | 30% | Ver Memorando N° 221-2012-GM. |
| | Realizar Evaluación de Personal. | SI | NO | NO | 00% | Está programado para diciembre del 2012. |

d) Con respecto a los puntos no indicados en el presente informe y que se encuentran programados en el Plan de Trabajo, serán ejecutados en el año 2013.

Que, siendo las 6:30 pm de la noche del 30 de noviembre del 2012, la Presidenta del Comité de Control Interno, da por concluida la presente Sesión, procediéndose con la firma de la presente Acta en señal de conformidad.



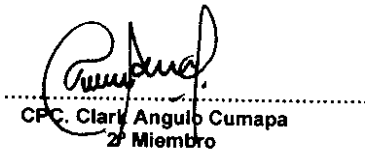
Abg. Rocio del Pilar Vargas Delgado
Presidenta



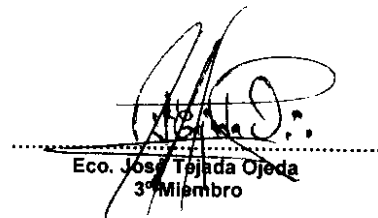
Sr. Jorge Alvarado Arévalo
Secretario



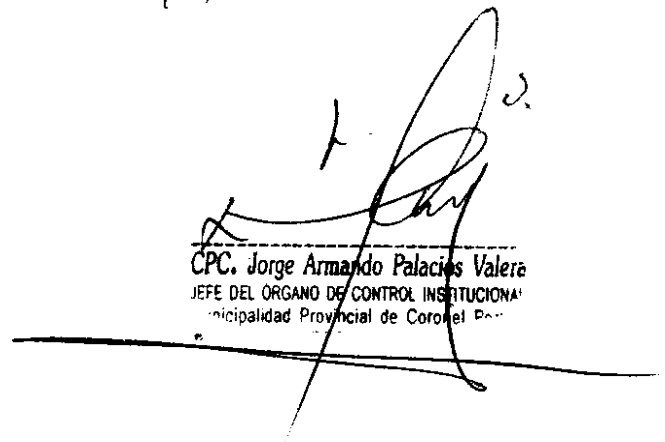
Eco. Miguel Ángel Valdivieso García
1° Miembro



CPC. Clarit Angulo Cumapa
2° Miembro



Eco. José Tejada Ojeda
3° Miembro



CPC. Jorge Armando Palacios Valera
JEFE DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo